

## **ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 7, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

### **C O N V O C A**

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 17 de junio de 2021, a las 14:30 horas**, para tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforman el punto Primero del Acuerdo de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, así como el punto Primero del Acuerdo de fecha veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, por el que se reestructuraron las comisiones ordinarias para la realización de los trabajos legislativos de la LXIII Legislatura; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.

**SEGUNDO.** Elección del Segundo Secretario de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura.

**Tlaxcala de Xicohtécatl, a 17 de junio de 2021.**

**C. Luz Vera Díaz  
Dip. Presidenta**